Extracto de la intervención de la Concejala del grupo municipal de Vecinos por San Lorenzo D^a Blanca Juárez para justificar nuestro voto en contra a la propuesta de Presupuestos 2021 para San Lorenzo de El Escorial. (Pleno ordinario diciembre 2020)

No estamos en absoluto de acuerdo con la Relación de Puestos de Trabajo que nos presentan para su aprobación en el pleno, por muchas razones, principalmente porque reducen plantilla en áreas que nos parecen fundamentales como es el área de atención al ciudadano, fundamental para dar un buen servicio al vecino, y crean otras plazas, según nuestro criterio, no indispensables en este momento y no reforzando sin embargo otras, donde la falta de personal es notoria.

En el área de turismo pese a aumentar la jornada de las auxiliares empeoran sus condiciones laborales con el tratamiento que hacen de los turnos y de los festivos, no creo que en ningún sector que trabaje en turnos estas condiciones fueran aceptables pero aquí las traen. Y no hace falta que me diga que van con la aprobación de la Mesa de Negociación porque no me sorprende en absoluto.

Nos preguntamos además **dónde está ese ahorro** dicho por el concejal de personal que se iba a producir en los gastos de personal en los próximos 5 años de 500.000€, **dónde está la oferta de empleo público** que iba a haber en 2020 para empezar a consolidar plazas, **dónde está esa dotación adecuada para desarrollar el plan de formación anual**...(partida que según dijo en Comisión el concejal de personal está presupuestada con 0 euros) todo esto forma parte del plan de ordenación que se aprobó aquí hace 1 año y todo esto no se ha cumplido.

En lo referente a jubilaciones, en la comisión se preguntó por una partida que había disminuido y se nos dijo que era porque no se esperaban jubilaciones este año, bien, en su plan de ordenación se preveían dos jubilaciones anticipadas para 2021, así que una de dos, o no van a cumplir el plan de ordenación de empleo o no están haciendo los presupuestos que deberían.

Por supuesto tampoco van a cumplir con la creación de plazas porque no se preveía ninguna y ahora resulta que aparece la creación de 3 nuevas plazas en la RPT. A todo esto se debe que el capítulo de gastos de personal no se reduzca como prometieron a Vox en su apoyo a los

presupuestos del año pasado y que aunque no han cumplido también los han aprobado hoy con su voto. ¡Qué fácil lo tienen con estos amigos!

Me imagino que con su apoyo aprobarán también esta RPT ahora, nuestro voto será en contra.